



06 JUN 2025

Que la propuesta de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Catamarca, (ADUNCA) no propuso en tiempo y forma los miembros Titular y Suplente para el Concurso en Cuestión, Consecuentemente es de aplicación el Artículo 21° - Ordenanza C.S. N° 012/15.

Que este Cuerpo, en Sesión Ordinaria del 05 de junio de 2025, estima pertinente la designación del Jurado Académico y Miembro Complementario Docente de conformidad a la normativa vigente.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del 05 de junio de 2025)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el Jurado Académico que entenderá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra, "Sociología de la Salud" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, que a continuación se detalla:

Miembros Titulares:

Dr. José Alberto Yuni - Prof. Titular UNCA

Dr. José María Olmas - Prof. Titular UNC

Magister Med. Julia Mabel Zeballos - Prof. Titular UNCA

Miembros Suplentes:

Dra. Delia Beatriz Lomaglio - Prof. Titular UNCA

Dra. Silvina del Valle Berra - Prof. Titular UNC

ARTICULO 2°.- DESIGNAR Miembro Complementario Docente que participara en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra "Sociología de la Salud" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, según el siguiente detalle: Magister María Isabel Pessacq (Titular) y Dr. Martin Alfonso Orgaz (Suplente).

ARTICULO 3°.- DESIGNAR Miembro Complementario Graduado que participara en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra "Sociología de la Salud" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, según el siguiente detalle: Lic. Esp. en Enfermería Ivana Araceli Tapia (Titular) y Lic. en Enfermería Anabel Lorena Ramírez (Suplente).

ARTICULO 4°.- EXHIBIR el presente Instrumento Legal por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de concurso de la FCS, a partir del 09 de junio de 2025 en cumplimiento al Artículo 22° - Ordenanza C.S. N° 012/15.

ARTICULO 5°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR. -

DES-PACHO
F.C.S.
E
C
A

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL V. ARREGUEZ
PRESIDENTE A/C
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEMARIS TERESA MACHADO NIETO
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



06 JUN 2025

Que la propuesta de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Catamarca, (ADUNCA) no propuso en tiempo y forma los miembros Titular y Suplente para el Concurso en Cuestión, Consecuentemente es de aplicación el Artículo 21° - Ordenanza C.S. N° 012/15.

Que este Cuerpo, en Sesión Ordinaria del 05 de junio de 2025, estima pertinente la designación del Jurado Académico y Miembro Complementario Docente de conformidad a la normativa vigente.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria del 05 de junio de 2025)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el Jurado Académico que entenderá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra, "Sociología de la Salud" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, que a continuación se detalla:

Miembros Titulares:

Dr. José Alberto Yuni - Prof. Titular UNCA

Dr. José María Olmas - Prof. Titular UNC

Magister Med. Julia Mabel Zeballos - Prof. Titular UNCA

Miembros Suplentes:

Dra. Delia Beatriz Lomaglio - Prof. Titular UNCA

Dra. Silvina del Valle Berra - Prof. Titular UNC

ARTICULO 2°.- DESIGNAR Miembro Complementario Docente que participara en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra "Sociología de la Salud" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, según el siguiente detalle: Magister María Isabel Pessacq (Titular) y Dr. Martin Alfonso Orgaz (Suplente).

ARTICULO 3°.- DESIGNAR Miembro Complementario Graduado que participara en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra "Sociología de la Salud" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, según el siguiente detalle: Lic. Esp. en Enfermería Ivana Araceli Tapia (Titular) y Lic. en Enfermería Anabel Lorena Ramírez (Suplente).

ARTICULO 4°.- EXHIBIR el presente Instrumento Legal por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de concurso de la FCS, a partir del 09 de junio de 2025 en cumplimiento al Artículo 22° - Ordenanza C.S. N° 012/15.

ARTICULO 5°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR. -

DES-PACHO	
F.C.S.	
E	2x
C	
A	

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. Mgter. MARIA CRISTINA DEL V. ARREGUEZ
PRESIDENTE A/C
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEMARIS TERESA MACHADO NIETO
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD